

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OXGSEEDS  
ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de abril de 2015, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, se reúne en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía OXGSEEDS ECUADOR S.A., los siguientes accionistas:

El Sr. Ing. Fernando Muirragui, en su calidad de Gerente General de la compañía Extractora y Procesadora de Aceites Epacem S.A., de acuerdo al documento otorgado en su favor, representando a mil novecientos noventa y nueve (1.999) acciones ordinarias nominativas e indivisibles por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (Usd. 1,00) cada una.

El Sr. José Eduardo Salgado Lasso, por sus propios derechos representando a una (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (Usd. 1,00).

Preside la sesión el Ing. Juan Salgado Albán, en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario el Ing. Fernando Muirragui- Gerente General de la empresa.

El Secretario de la Junta General, procede a constatar el quorum, manifiesta que se encuentra reunido el 100% del capital social, por lo cual se decide en Junta Ordinaria Universal de Accionistas, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente por el año 2014.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el año 2014.

**Desarrollo:**

1. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014.-**

El Ing. Fernando Muirragui, en su calidad de Gerente General de la compañía, presenta e informa los Estados Financieros: Balance General, Estados de Resultados, Estado de Flujo de Efectivos y Cambios Patrimoniales, al 31 de diciembre de 2014, pone a consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas para su aprobación. Estos son aprobados por unanimidad.

2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente de la compañía.-**

El Ing. Fernando Muirragui, presenta su informe de labores correspondiente al año 2014, pone en consideración de la Junta General, el mismo que es aprobado por unanimidad.

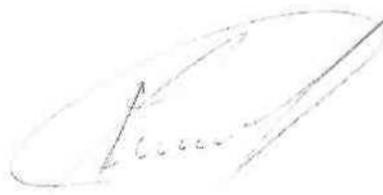
**3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el año 2014.**

A través de secretaría se procede a dar lectura al informe del Comisario, por el período 2014. Es puesto a consideración de la Junta y es aprobado por Unanimidad.

Sin tener más puntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Se instala la sesión, se da lectura al acta, la es aprobada en la misma sesión. Se levanta la sesión a las 12H00.



**Ing. Juan Salgado Albán**  
**Presidente**



**Ing. Fernando Muirragui**  
**Por Epacem S.A.-Secretario**